

No se devuelven los originales

Año IV.—Número 890

Diario independiente

Administración e Imprenta

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN:

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL, viernes 16 de Mayo de 1924

Ronda de Víctor Pruneda, 13

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes

## Asistencia intelectual

Cuando la sociedad gime bajo los múltiples dolores que hoy le afectan; cuando bajo la ergástula del criminal se extremice el virtuoso; cuando muchas veces y en variados casos observamos que el individuo y las muchas sombras parecen precipitarse por el sendero tortuoso del crimen y de la anarquía ¿no es preciso la asistencia de los hombres de bien? Y ante la multitud de individuos que extraviados en su conducto pululan en los calabozos y monipodios, ante el depravado y el ascético; ante la lascivia y el desquiciamiento ¿no se hace preciso el encauzamiento del individuo y de la multitud por el recto camino de la virtud y del bien obrar laborando por la salud de las inteligencias?

Bulle el mundo moderno en febril movimiento de ideas de todas clases que en la contemporánea historia no encuentran una pose que añore; sino que fugaces aparecen y desaparecen cual automáticas figuras de un cine. Es la vida humana un hervidero continuo, agitando en el Cosmos millares de millones de individuos del sentir más heterogéneo y de múltiples pensamientos.

Hácese necesaria en la actualidad una nueva ciencia de asistencia intelectual que estudie sociológicamente los vicios y dolores, afecciones y enfermedades mentales del individuo y de la colectividad, para que depurando a la humanidad de los edemas que la corren haga fructífero el sentimiento noble, y derrocando la hediondez que arrojan las sugestiones intelectuales, dignifique y engrandezca a los hombres por sus voliciones del bien obrar. Y, efectivamente, así como la terapéutica médica atiende a la humanidad doliente cuando yace sumida en el lecho por enfermedad del cuerpo humano, propinándole medicamentos, operaciones y elixires que vigan la salud perdida, que contribuyan al regular funcionamiento de todos los componentes del organismo y que coadyuven a hermanar la espiritual vida con el buen ejercicio corporal para realizarse el aforismo *mens sana incorpore sano*, de análogo modo es necesaria la terapéutica social, que tomando por base el amor, es decir, la caridad, realice una obra resultado de esta noble ciencia, consolando al desvalido en sus sufrimientos, limpiando de los lupanes y cancerosos edemas del deshonor, libertinaje y anarquía y de todas las sugestiones que corren y envilecen a la sociedad, otorgando un premio al hombre bueno y conservando a las inteligencias en el sendero recto del civismo y de la virtud.

Urge, pues, que en los pueblos y las capitales, en las ciudades y aldeas, los genios y las medianías, las intelectualidades y personas profesionales, se encarguen de infiltrar en el corazón del individuo desde su infancia las sanas ideas éticas y de civismo, socorriendo a las inteligencias extraviadas, perniciosas ideas, y prodigándoles el consuelo debido con la asistencia intelectual.

MIGUEL ANCIL.

## APOSTILLAS

### El decreto sobre alquileres

Un diario de la noche—La Voz—hace sobre el capital problema de los alquileres las atinadas observaciones y razonada explicación que el lector verá y que nosotros suscribimos:

Mientras la pasión ejerce su imperio y la Prensa rinde tributo a la actualidad, pasa el tiempo y se acerca el vencimiento de plazos a que están sometidos importantes problemas. No ha habido problema que en

### El presente número ha sido revisado por la censura militar.

los días pasados haya merecido la atención de los periódicos, y cuanto se hubiera dicho referente a cualquiera de los que complican la vida habría sido predicar en desierto. Los mejores alegatos hubieran quedado oscurecidos por la actualidad palpitante y dolorosa. Sin embargo, los problemas seguían y siguen teniendo una realidad, y la hora de resolverlos no acepta, como los periódicos, la esclavitud de la actualidad.

Entre las varias cuestiones que esperan solución a plazo fijo hay una, respecto de la cual hemos recibido numerosas excitaciones de nuestros lectores: el decreto sobre alquileres. Son muchas las cartas que han llegado a nuestras manos, sencillamente de padres de familia o de comerciantes, que nos recuerdan que el tiempo transcurre, el mes de junio se echa encima, y, al final del mismo, el decreto sobre alquileres dejará de tener efectividad. Entonces, los inquilinos, si antes no se busca un estado de derecho que los proteja, quedarán a merced de los caseros.

Hemos dejado pasar la penosa actualidad que tuvo hipotecada la atención pública; pero, vuelta la serenidad a los espíritus, nos hacemos eco de las excitaciones recibidas. En efecto: apenas le queda al decreto de referencia mes y medio de vigor, y si bien para la sencilla prórroga es tiempo sobrado, no ocurre lo mismo si se tiene en cuenta el deseo del Directorio de dar una solución definitiva en lo que esto es posible, al problema de los alquileres. Desde este punto de vista, el tiempo que queda de vigencia no es excesivo, y conviene que el Directorio se disponga a resolver tan magna cuestión, pues sólo tiene par con la de las subsistencias, y aun puede calificarla un denominador común con éstas.

Las circunstancias determinantes de la medida de Gobierno que puso al inquilino al abrigo de la codicia de la mayor parte de los caseros no han variado. En todo caso, si se acusa algún cambio es en el sentido de agravarlas. La vida está más cara de día en día, y entre los diversos factores de carestía figura la partida de alquileres, superiores, para el individuo en el hogar y para el comerciante en su establecimiento, a las posibilidades económicas de cada uno. Precisamente en el comercio se observa un languidecimiento en las operaciones mercantiles, por retraimiento de la demanda, y ésta se retrae porque el individuo, en general, por el encarecimiento de las subsistencias, restringe las necesidades, en muchos casos con evidente perjuicio para la economía orgánica. Vamos llegando, por imperativo de las realidades, superior a la voluntad, a una vida austera y sobria digna de los pitagóricos.

Pero esa austeridad, que está bien en las costumbres, atenta contra el vigor de la raza si se traduce en frugalidad, en insuficiencia de mantenimientos. Esto hay que evitarlo. Y ello se logra en buena parte no permitiendo que una de las partidas más importantes de los presupuestos individuales, como es el alquiler, aumente, pues en la situación actual ya es carga gravosa, difícilmente soportable. A este hecho incontrastable se deben las excitaciones de nuestros comunicantes, y por ese hecho apelamos al Directorio, para que de una vez resuelva, en la medida posible, el problema de los alquileres, en el sentido de que no siga constituyendo mortal amenaza para los inquilinos.

En una casa del mejor tono se celebra una suntuosa fiesta. De pronto, uno de los invitados se acerca al señor de la casa, dando muestras del mayor disgusto.

—Yo no hubiera querido decirle a usted nada; pero es tan horrible... Usted no puede saber quién es todo el mundo; recibe a tanta gente... Pero debe usted saberlo: aquel caballero, al parecer, tan distinguido...

—¿Qué?  
—Acaba de quitarme el reloj.  
—¿Qué me dice usted? ¿Está usted seguro?

—Sí, señor, sí; lo he visto, no me cabe duda; ha sido él.

—Descuide usted. Tendrá usted su reloj. Voy yo mismo...

—De ningún modo. Yo sólo quería advertirle a usted... pero no le diga usted nada; sería una escena violenta, desagradable.

—Déjeme usted, déjeme usted.

Al poco rato el señor de la casa vuelve y entrega su reloj al invitado; el invitado se deshace en excusas.

—¡Por Dios! Yo deploro... ¡Cuánto siento! ¡Qué disgusto!... ¡Habrá sido una escena horrible?... ¿Qué le ha dicho usted? ¿Qué ha dicho él?... He debido callarme...

Y el señor de la casa, imperturbable:

—No se preocupe usted. Se lo he quitado sin que se enterara.

JACINTO BENAVENTE.

(Del libro de crónicas  
De Sobremesa, 4.ª serie).

### ¿Conviene que venga capital extranjero?

Entre la gente de negocios no se habla de otra cosa que de los magnos proyectos de la Sociedad Española de Industria y Tracción Eléctrica, o sea lo que en el mundo capitalista se llama el asunto Pedraza. Asunto es este que apasiona mucho y mientras unos lo defienden con gran calor, otros lo combaten con energía.

No es nuestro propósito discutir en el presente artículo si conviene o no esa propuesta, porque acostumbramos a esperar para enjuiciar, a tener en nuestro poder todos los elementos indispensables, y hasta ahora no sabemos con detalle lo que aquella Sociedad quiere y propone.

Pero sí podemos y debemos comentar el hecho de que se note algún deseo por parte del capital extranjero hacia buscar inversión en negocios industriales de nuestro país. Porque no es sólo el asunto Pedraza el que esté en el tapete, sino que hay otras iniciativas, como la de industria telefónica de que nos ocupamos en nuestro lugar, que demuestra cómo el capital extranjero estudia los negocios españoles.

Hay un fenómeno común a todos los países y a todas las épocas, y es que el negocio de cambio de moneda atrae siempre por su sencillez. Todos sentimos más o menos la tentación de invertir dinero en aquellos países cuya moneda está circunstancialmente más barata que la nuestra, y esa tentación no sólo ha costado a España el desastroso negocio de los marcos, sino que ha determinado la emigración de mucho dinero a Francia, Italia y a Portugal. No es, pues, extraño que, teniendo el dólar, la libra y otras monedas una prima importante sobre la peseta haya gentes en Norteamérica e Inglaterra que quieran estudiar los negocios de España, y las inversiones de dinero que aquí puede hacer-

se, atraídos por la baratura de la peseta.

Este movimiento de curiosidad y de interés por las cosas de España puede traducirse en dos fenómenos: o el capitalista aislado que compra valores españoles de los que actualmente existen, o el grupo financiero que pretende lanzar y explotar negocios nuevos.

No nos interesa lo primero. Ni son numerosos los capitalistas extranjeros que vienen a comprar valores a nuestras Bolsas, ni, aunque lo fueran, constituiría ello peligro alguno para nuestra economía.

Lo segundo en cambio puede revestir formas tan diversas y adquirir proporciones tan importantes que afecte seriamente al desenvolvimiento de nuestra vida económica.

Los grandes financieros no se aventuran a crear magnos negocios en un país extranjero por el único aliciente de la baratura de la moneda; necesitan que concurren otras circunstancias para que se lancen a lo desconocido y abandonen su propio país para acudir a otros, y esas circunstancias pueden ser varias. De cuales sean las que ahora puede haber en España que inciten a esos extranjeros dependerá que sea o no conveniente para nuestra economía que tales iniciativas lleguen a realizarse.

Un país puede encontrarse en alguno de estos casos: 1.º, con una abundancia tal de dinero que su baratura no ofrezca aliciente alguno al ahorro, y éste busque colocación en otra parte. 2.º, con un exceso de producción industrial que lo obligue a crear en el extranjero explotaciones consumidoras de su producto.

Cuando llega uno de esos casos, el país de que se trate busca colocar su dinero en otro país donde por escasez de disponibilidades el interés sea elevado o donde por falta de capital, esten sin explotar grandes fuentes de riqueza.

Esos son los casos que podríamos llamar normales de explotación de capitales; pero existen otros en los que no se trata de llevar dinero al extranjero, sino de lanzar allí un negocio buscando el dinero del propio país. Eso suele hacerse aprovechando el renombre de algún gran grupo financiero, y suele tener por fin colocar una cantidad importante de productos en el país de que se trate.

Sentadas estas bases, cabe examinar si España está ahora, en relación con Norteamérica e Inglaterra, en algunos de los casos que hemos llamado normales para que nos traigan su dinero.

(Concluirá).

## COPLAS

Lo mismo que hube pensado hoy me dijo una gitana: No por gas ningún amor en mujer coqueta o falsa.

Dicen que la risa es buena, y siempre que tú te ríes paso yo la pena negra.

Cual esas flores que mustias guardan las hojas de un libro, así guarda el corazón los recuerdos del cariño.

Van diciendo que han reñido sin causa ni fundamento; y el cabello de él es nieve y los ojos de ella fuego.

Por que han muerto al darse un beso dos amantes, te ha extrañado! ¿No sabías que en Teruel se murieron por no darlo?

Si prometen un querer, no hay quien se niegue a mirar los ojos de una mujer.

DIEGO TERUEL.

## DENTISTA

SANTA MARÍA 8, 2.º  
SE COMPRA ORO

### Lamentable error

Una de la más grandes equivocaciones que se observan hoy en la humanidad es la vana pretensión de inquirirlo todo dejándose deslizar el hombre por la pendiente de la universalización en todas las ciencias, y esto hace que, dada la limitación de las facultades humanas, tropecemos a cada paso con la deficiente aclaración de una idea, de un proyecto, concebidos ambos por la inteligencia del hombre.

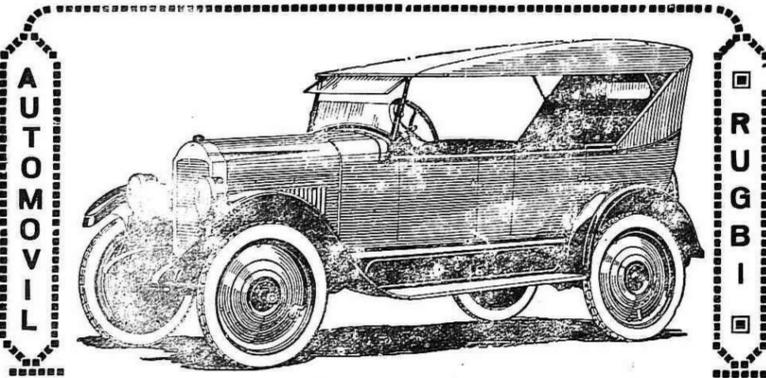
Es una cosa cierta que el deseo de saber es insaciable, y que el que tiene un conocimiento enseguida entra en deseo de conseguir otros; pero no es menos cierto, y la misma experiencia nos lo dice, que este deseo de saber mucho encuentra grandes obstáculos por cuanto la pequeñez de nuestras facultades y las necesidades de la vida más perentorias se oponen frecuentemente a la realización de tales deseos; resultando por lo tanto, que el hombre se ve burlado y obligado a dejar en abandono aquella idea o proyecto sin lograr su desarrollo y realización perfecta.

Para evitar, pues, esta situación desairada cuando poco útil en que el hombre queda en su entendimiento, es indispensable poner freno a la inteligencia ambiciosa que pretende abarcarlo todo con mucha confusión, excesivo trabajo y poco provecho, y también descartar la vana ilusión de que en tanto es más grande y útil el hombre cuanto más campo abarcan sus conocimientos, aunque estos sean imperfectos por la diversidad de sus objetos, pues es más honroso y provechoso saber y desarrollar poco con perfección que concebir y hablar de mucho de una manera oscura y deficiente.

Por eso la ciencia de la humanidad ha de ser colocada, para que sea provechosa, en su justo medio, sin pretensiones de salirse fuera de su esfera de acción, y así el hombre encontrará sin gran esfuerzo el perfeccionamiento dentro de aquello que constituye su objeto en la sociedad y evitará el malgastar el desarrollo de sus facultades sin provecho para el bien social y con menoscabo de su *deber moral*, al que, por vana pretensión, deja incumplido.

Desgraciadamente, no puede negarse la existencia en la sociedad actual de individuos llenos de pretensiones y que revestidos de cierta corteza cultural andan alardeando de una gran ilustración y se pregonan a todos los vientos como superhombres del progreso, y, sin embargo, sus doctrinas allá donde llegan dejan una estela de obscuridad que lleva la duda a cuantos los han escuchado o leído, y si se trata de una idea o proyecto descarriados, (que es lo natural en inteligencias pretenciosas y corazones llenos de orgullo), resultan ser no la mano maestra que afianza el gran edificio social, sino la piqueta demoledora de todo conocimiento sano o sistema de ideas ordenado y perfecto. Por eso hay que reconocer que el hombre, de la condición que sea, siempre que dese vuelva su inteligencia dentro de los límites de su esfera se desarrollará con orden y perfección; será sabio, será humilde, y siempre será grande y útil a la sociedad por obrar con sana inteligencia y recto corazón, sin vanas pretensiones que son la antesala del orgullo, causa de la corrupción social y rémora para el progreso y verdadero cumplimiento del deber moral.

M. MEDEA.



# Automóviles "RUGBI"

Precios económicos -:- Primera calidad y economía

Venta: GARAGE VALENCIA. - Valencia  
Para informes, BAUTISTA ZURIAGA. - Teruel.

## REVISIÓN DE LA PRENSA

### Rehabilitación pública del ambulante don Angel Ors.

CARTA DEL DEFENSOR DE NAVARRETE

A B C llegado ayer, hablando del suceso del expreso de Andalucía y de la suscripción abierta por tan popular motivo en favor de los hijos de las víctimas, se ocupa principalmente de rehabilitar públicamente la memoria del desgraciado ambulante señor Ors y, a este propósito, después de dedicar unas líneas por su cuenta inserta la siguiente carta del defensor de Navarrete:

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. «Mi distinguido y admirado amigo: Imperativos de conciencia me impelen a significar a usted que, si bien como argumento de defensa utilicé la hipótesis de la culpabilidad del infortunado ambulante don Angel Ors, apoyándome, como era mi ineludible deber de defensor, en las acusaciones de mi patrocinado, y en sus declaraciones e interrogatorios, posteriores aclaraciones han desvanecido lo que entonces era para mí una nebulosa, y creyendo hacerme intérprete de la verdad, pue lo y debo asegurarle que es firme mi convencimiento de que Ors fué en todo momento ajeno a las confabulaciones y propósitos de los actores de la tragedia del expreso de Andalucía. «Cumplido el severo fallo de la Justicia no debe flotar sobre la honorabilidad de una de las víctimas la sombra de duda que los folios del proceso ni definieron ni difuminaron. «Al reconocer sincera y lealmente esta para mí VERDAD IRREFUTABLE, cumple a mis afanes comunicar a usted mi creencia, con el decidido propósito de desvanecer posibles errores de concepto. «Una vez más me significo a sus órdenes ferviente y devoto amigo, q. e. s. m., *Aurelio Matilla*».

### De la Asamblea Hullera

EL PODER PUBLICO DEBE TENER EN CUENTA LAS CONCLUSIONES

El editorial de *La Epoca*, recoge las conclusiones adoptadas por la Asamblea hullera nacional verificada en Madrid, que han sido elevadas al Poder público, y haciendo resaltar una de ellas, dice:

No es esta egoísta en sus reclamaciones, y lo prueba el hecho de que la segunda que formula es la de que se construya la red nacional de conducción de energía eléctrica; pues aunque al pasar ésta por las comarcas mineras permitirá electrificar su explotación, es indudable que vendrá esa difusión y abaratamiento de la distribución de la electricidad a restringir aún más el consumo del carbón como combustible directo.

Claro es que otras conclusiones de la Asamblea serán combatidas por otras actividades económicas, y más aun que por éstas, por los malos hábitos burocráticos que alimentan cierta infundada hostilidad al consumo de carbones nacionales; pero la función del Poder público es llegar a la resultante de la conveniencia general, sin olvidar que la población minera española, cuya parte más importante es la que vive de la hulla, constituye base importantísima de consumo para todas las demás producciones del país, que ya se resienten de la crisis que aqueja viene atravesando.

### La racha sangrienta

LA PRENSA DEBE AMINORAR SUS RELATOS

En su fondo *Diario Universal*, comienza diciendo que:

Son varios los periódicos que dedican sus editoriales a comentar la racha sangrienta que en estos días sufre la sociedad española.

El caso no es nuevo. Existen estadísticas

muy serias que evidencian cómo los delitos contra las personas, en todos los pueblos del mundo, pasan por períodos de exacerbación y de apagamiento. Es frecuente ver cómo tras de un rimen de esta clase, siguen dos o tres de la misma condición. Y este hecho, no es caprichoso, sino que obedece a causas fijas. La principal entre ellas es la relajación de costumbres, que como es general, y no para este o el otro individuo, se multiplica en sus efectos y ocasiona estos delitos en serie que todos lamentamos.

Después de extenderse en consideraciones sobre los delitos y sus graves penas, el medio ambiente en que vivimos y sus consecuencias, y luego de razonar los procedimientos que habrán que emplear para procurar evitar el mal, advierte que los periódicos deben colaborar para el mejoramiento de la sociedad y, aconseja:

Que la Prensa tiene la obligación de sentir su responsabilidad, y en estos asuntos de ética social, más que en ningún otro.

Un poco de freno en el noticiar y comentar los asuntos de sangre, no nos estaría mal a todos. Quizá con ellos no se evitaría de raíz, y por el momento, la racha sangrienta; pero, a la larga, evidentemente, esa abstención y contención informativa de la crónica negra, tendría en su haber no poca parte en la purificación de costumbres y reducción de delitos de sangre.

## Progreso provincial

### Nuevo servicio de automóvil

El *Boletín Oficial* de ayer publica el anuncio de haberse solicitado de este Gobierno civil por don Mariano Bendi Luengo, vecino de Albalate, la autorización para establecer un servicio público de viajeros en automóvil entre Oliete y la estación de La Puebla de Híjar.

### Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la *Harina Lacteada NESTLE*, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ  
Gran Vía Layetana, 41,  
Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

## Sucesos

### OBRERO MUERTO

Ojos Negros.—Angel Sánchez Sanz, de 17 años, natural de Tordesillos (Guadalajara) era un muchacho que trabajaba como obrero en las minas de la Compañía de Sierra Menera.

Trabajando se encontraba a las doce del pasado martes en el barranco o trinchera número 2, cuando se desprendió un bloque de mineral, sepultándolo.

Los compañeros acudieron rápidamente en su auxilio, pero cuando lo extrajeron ya era cadáver el infeliz.

El Juzgado se personó poco después, procediendo al levantamiento del cadáver.

## Medina y Gascón Juan Pérez, 7

### AUTOMÓVILES DE ALQUILER DODGE

#### ENCARGOS

CAFE REGIO KIOSCO DE REFRESCOS BAR IDEAL  
Carlos Castel (Mercado) Paseo del Ovalo Carlos Castel (Mercado)  
Entrada Escalinata Estación.

#### LLAMADAS NOCTURNAS

RETÉN DE LOS SERENOS — (PLAZA DE CARLOS CASTEL).

Hasta 100 kilómetros, a 0'70 ptas. por kilómetro. Pasando de 100 a 0'60. ADVERTENCIA.—Para traer enfermos pobres a Clínicas y Casa Provincial de Beneficencia, a 0'47 pesetas por kilómetro.

Precio especial para bodas y bautizos. Gran rebaja a cazadores y pescadores.

## SECCIÓN OFICIAL

### GOBIERNO CIVIL

Habiendo desaparecido la epizootia virola del término municipal de Alcaine, queda libre para la contratación y circulación de ganados.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

### COMISION MIXTA

Con la de hoy, ha terminado por este año la comparecencia ante la Comisión mixta de Reclutamiento para sufrir el juicio de exenciones de quintas de los mozos de las Cajas de esta provincia.

### OBRAS PUBLICAS

Por el Ayuntamiento de Alpeñés, se ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a la de Teruel a Cortes por Alpeñés, acogiéndose a los beneficios de la ley de caminos vecinales.

### AUDIENCIA

Dos juicios se vieron ayer. Uno por hurto del Juzgado de Teruel, siendo el procesado Fructuoso Cercós Cercós, y defendido por don Enrique Albalate.

Y el otro, también de este Juzgado, por abusos deshonestos, contra Emilio Vicente Anejó Muñoz.

Actuaba de defensor don Teodoro Navarro, y ambos quedaron conclusos para sentencia.

### INSTRUCCIÓN PUBLICA

Han tomado posesión de las escuelas de

niñas de Gea de Albarracín, Albalate del Arzobispo, Linares de Mora y Ródenas las maestras doña Ramona Maicas, doña Carmen Pastor, doña Dolores Moreno y doña Aranceli Agustín, respectivamente.

— Por esta Sección se devuelve la instancia solicitando mejora de puesto en el escalafón a la maestra de Tramcastiel.

### HACIENDA

Por la superioridad se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, con abono completo de sueldo, al oficial tercero de esta Intervención don Arturo Pérez Martínez.

— La Administración de Contribuciones continúa con la multa de 17'50 pesetas si en el plazo de tres días no remiten las certificaciones reclamadas para su unión a los Padrones de Cédulas personales del año actual, los Ayuntamientos de La Hoz de la Vieja, Cortes, Fuentes Calientes, Nuevos, Odón, Burbáguena, El Pobo, Olba y Alacón.

## SOPA JULIANA CLASE EXTRA

3'20 ptas. kilogramo

En PAQUETES de 3 kilogramos a 3'10 PESETAS kilogramo

Ultramarinos MUÑOZ

## Automóviles de alquiler

Coches de las mejores marcas, desde 50 céntimos kilómetro

Garage de RODRÍGUEZ y PARDO

Paseo de la Infanta Isabel

TELÉFONOS 106 Y 107

## Don José Torán en Teruel

El fundador de este periódico, nuestro queridísimo amigo el ex-alcalde de Teruel, llegó en el correo del miércoles procedente de Valencia, en donde había dejado el vapor Delfín que le condujo desde Palma de Mallorca, su actual residencia.

Aunque su viaje es motivado por asuntos profesionales, a los que ha de consagrar todo su tiempo, ha podido recibir en las horas que aquí ha permanecido inequívocas muestras de simpatía de todas las clases sociales que saben apreciar su intensa labor por Teruel.

Al continuar hoy su viaje a Madrid, queremos tributarle esta pública adhesión de cariño, deseando que muy pronto cesen las respetables razones que le obligan a guardar silencio en esta su habitual tribuna, para que su voz sirva de nuevo de acicate y aliento a los que se interesan por esta tierra.

### Ferias y fiestas en Teruel

## Campeonato de Pelota

### BASES

1.º El concurso empezará el día 31 del corriente, prolongándose por todos los demás días de feria y dependiendo su duración del número de pueblos inscritos.

2.º Podrán tomar parte los pueblos de esta provincia y los pertenecientes al llamado Rincón de Ademuz, de la de Valencia, enviando tres jugadores por cada uno.

3.º Para ello avisarán antes del 27 del corriente, dirigiéndose al señor presidente de la Comisión organizadora, don Martín Esteban, Mercado, 3, indicando los nombres de los tres jugadores que han de representar a dicho pueblo.

4.º Será condición precisa para tomar parte la de ser hijo de la provincia o del Rincón de Ademuz, o llevar seis meses de residencia en la localidad que se pretenda representar, comprometiéndose a acreditar estos extremos si se ofreciese alguna duda al Jurado.

5.º El día 27 de Mayo, la Comisión remitirá las tarjetas de inscripción por conducto de los alcaldes respectivos, indicándoles el día que comienzan a actuar y el pueblo con quien les corresponde luchar.

6.º A este fin, recibidas por la Comisión las solicitudes de inscripción, se efectuará un sorteo para dividir en grupo de dos contendientes el número total de pueblos inscritos. Se fijará en programas especiales el resultado de este sorteo, señalándose el número de partidos que han de jugarse por día.

Una vez terminados estos primeros partidos se efectuará un nuevo sorteo entre los vencedores, y así sucesivamente se irán eliminando hasta quedar un vencedor dueño del primer premio.

7.º La Comisión, constituida en Jurado, decidirá cualquier incidencia y cuyo fallo será inapelable.

8.º Todo jugador, por el hecho de inscribirse, se compromete a respetar las condiciones fijadas.

9.º Los premios serán tres: Primero, de 150 pesetas; segundo, de 100 pesetas, y tercero, de 50 pesetas.

NOTA.—Independiente de este campeonato se podrán celebrar otros partidos de libre admisión.

Teruel 14 de Mayo de 1924.

## Diputación

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria la Excm. Diputación, bajo la presidencia de don Miguel Ibáñez y con asistencia de doce señores diputados.

Acordó varias transferencias de crédito de unos capítulos a otros del presupuesto trimestral vigente. Y nombró, por votación, a don Emilio Ferrández Valenzuela, jefe de Cuentas de Valladolid, para que represente a esta Diputación en la Junta Central creada por Real decreto de 12 de Abril último para liquidar los créditos y débitos entre las Diputaciones y el Estado.

## De sociedad

### ENFERMOS

SE encuentra totalmente restablecida de su enfermedad en Madrid la distinguida señora doña Carolina Guardarrama, viuda de Benítez Bertrán.

Lo celebramos.

### LETRAS DE LUTO

EL telégrafo nos trajo la triste noticia de haber fallecido el caballero señor, pundoroso militar que fué, don Pedro Domingo Villa, padre del batallador ex diputado republicano don Marcelino.

Durante algún tiempo mandó las fuerzas de esta Comandancia de la guardia civil, granjándose el aprecio y estimación de cuantos le trataron, dejando al marcharse trasladado, grato recuerdo y muchas amistades las que seguramente recibirán con sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz el ilustre y bravo militar y reciban sus hijos, especialmente don Marcelino Domingo, ex diputado republicano por Tortosa, la expresión de nuestro sentimiento.

### VARIAS

HA sido trasladado con igual cargo a Pamplona, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis Vacas. Lamentamos su ausencia, y le felicitamos por haber conseguido sus deseos.

## Dr. Cebrián Alejandro

Del «Instituto Rubio» de Madrid

Vías Urinarias y Secretas

Yagué de Salas, 15 y 17. TERUEL

(Seminario) 15 y 17.

## NOTICIAS

— Se han fijado en los sitios de costumbre y se han repartido profusamente programas de mano anunciando las veladas que han de darse en el Teatro Marín, mañana y pasado, las cuales prometen ser un verdadero acontecimiento musical, y dadero acontecimiento musical, y que el coliseo estará lleno, lo que muestra el pedido de localidades, deseosos los amantes de la verdadera música, de oír al nota «Iberia» e igualmente a nuestro querido paisano el barítono León Albertino.

No publicamos el programa porque grandemente ha sido repartido y es de todos conocido.

AVISO. Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15, (noche)

## Firma regia

Comunican de Barcelona que el Presidente sometió a la firma del Rey los siguientes decretos de los ministerios que se indican:

**Gobernación:**  
Nombrando gobernador civil de Salamanca a don Enrique Montero Torres.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José Cardona Díaz y a don José Martín, jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos.

**Gracia y Justicia:**  
Diciendo disposiciones para ocupar las plazas de magistrados del Supremo, correspondientes a la carrera judicial.

Nombrando a don Cristóbal del Río, secretario judicial de Bermillo de Sayago.

Idem a don Francisco Figueras, beneficiado de Guadix.

**Guerra:**  
Disponiendo que el general de división don Julio Rodríguez Monreal, pase a la reserva por edad.

Idem que el interventor don Martín E. Higuera, pase a la primera reserva.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva don Salvador Herrero, pase a la segunda por edad.

Promoviendo a general de división al general de brigada don Gaspar Tenorio Ruiballo.

Idem a brigadier al coronel de Estado Mayor, don Gerardo Sánchez Monge y al de Artillería, don Francisco Gran.

Destinando a interventor del Ejército al general de división don Pablo Ibáñez.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al brigadier don Juan Méndez Vigo.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitania de la primera región al brigadier don Francisco Hidalgo.

Idem de la octava región, al brigadier don Gerardo Sánchez Monge.

Idem secretario de sección del Ministerio de la Guerra, al interventor del Ejército don Pablo Ibáñez.

Idem ayudante de órdenes de Su Majestad, a don Carlos Molins.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que el servicio de aerostación asista al concurso de globos estéricos que para obtener la copa Gordon-Benet se celebrará en Bruselas el año actual.

**Haienda:**  
Nombrando jefe de Administración de primera clase a don Alejandro C. Bustos.

Idem de segunda clase a don Daniel Estévez.

Idem de tercera, a don Feliciano Serrano.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Antonio Zaboaga.

Idem de jefe de Administración a don Fernando Muñoz y a don Juan Zereseda.

**Manifestaciones de Macdonald**

Londres.—El presidente Macdonald ha hecho unas declaraciones relacionadas con el problema de las reparaciones y el informe de la comisión de técnicos.

Ha dicho que el gran problema actual es llevar a la práctica el informe por los peritos.

Hay que anunciar—ha dicho—al mundo entero, que en 24 horas hay que poner en práctica el informe de la comisión, tal como está redactado, sin la menor alteración.

No hay otra manera posible de cortar de raíz el mal que aqueja a Europa.

Para la obra de la reconstitución de Europa hay que apelar no solo a las grandes potencias sino también a los pequeños pueblos.

Nadie mejor que los pequeños

pueblos saben que la política militarista no compensa nunca los esfuerzos que se hacen.

La política de la paz es el destino.

Pero los pueblos no están aún dispuestos para olvidar completamente los terrores y los prejuicios.

Hay que dejar que obre el tiempo, que es el mejor factor.

## Entre turcos y franceses

Constantinopla.—Se han registrado luchas entre las tropas francesas y los turcos.

Estos se apoderaron de un automóvil blindado.

Causaron a los franceses muchas bajas.

## La causa contra los generales Berenguer y Navarro

La causa contra los generales Berenguer y barón de Casa Davalillos se verá la última decena del mes de Junio.

Durará bastantes días.

## El Papa, enfermo

Roma.—La Tribuna anuncia que el Papa se encuentra enfermo.

Todas las audiencias concedidas han sido aplazadas.

## Reformas en Instrucción pública

Uno de estos días publicará la Gaceta las reformas que el Consejo de Instrucción pública ha propuesto en lo que se refiere a la enseñanza y que tan comentadas han sido por los elementos de las derechas y de las izquierdas.

## Goicoechea en Cuba

La Habana.—El Casino Español obsequió a don Antonio Goicoechea con un banquete, al que asistieron la colonia española y personalidades cubanas. Al lado del agasajado tomaron asiento el ministro de España, el cónsul en La Habana, el rector de la Universidad y la Junta directiva del Casino.

El señor Goicoechea pronunció un discurso y recordó los primeros años de su juventud, vividos en La Habana.

Ensalzó la labor realizada por la colonia española, que sirve para estrechar más los vínculos de sangre y espíritu que unen a España con América; terminó con un canto sobre el porvenir de los pueblos de habla española.

## La industria de los sastres

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia del Directorio militar, disponiendo, quede en suspenso la aplicación de la Real orden de 5 de Marzo relativa a la tributación de la industria de sastrería, por considerar que su aplicación pudiera producir efectos no conformes con la equidad en la aplicación de las tarifas contributivas de dicho ramo industrial.

Se dispone que se abra una información para dar audiencia a la Industria, y proponer como resultado las modificaciones convenientes en punto a tarifas contributivas de los sastres.

MENCHETA

depositado el féretro en el coche mortuorio, y tras éste siguió una larga serie de automóviles y coches conduciendo a los muchos amigos de Buj que acompañaron el cadáver de la dama de ejemplares virtudes hasta la última morada.

En el depósito de cadáveres fué cantado un responso por el hermano político de la finada, el ilustre canónigo don Juan Buj, el señor cura párroco del Pilar y otros sacerdotes.

Después se verificó la inhumación del cadáver de doña Matilde Luna, quien seguramente habrá obtenido en la otra vida el premio mercedísimo a sus virtudes y bondades.

De Zuera, donde la familia Luna cuenta muy arraigados afectos se han recibido numerosos testimonios de pésame, y de aquella villa fueron muchas las personas que a Zaragoza vinieron para asistir al sepelio.

N. de la R.

Una vez más reiteramos a Marcial Buj, nuestro muy querido compañero y paisano la expresión de nuestra identificación con su pesar.

## Están satisfechos

El alcalde accidental, ha recibido un telegrama del propietario que se halla en Valencia, haciendo presente la satisfacción de los zaragozanos por las atenciones de que son objeto.

En automóvil han regresado el decano y rector de la Facultad satisfechísimos de Valencia, manifestando ha sido memorable la sesión de la Universidad valenciana.

## Vuelve al torero

La empresa de la Plaza de Toros, ha recibido un telegrama del diestro Sánchez Megías comunicando vuelve al torero y ofreciéndose a la empresa.

Saluda al pueblo de Zaragoza y a los aficionados.

## De paso

Esta tarde en el rápido pasaron con dirección a Barcelona los generales del Directorio señores Jordana, Rodríguez, Vallespinosa y Muslera.

En la estación les saludaron el capitán general, los generales, jefes y oficiales, el gobernador civil y el alcalde.

## El señor Semprún

El lunes llegará a Zaragoza el nuevo gobernador de la provincia don Manuel Semprún.

## La cruz de Beneficencia

Un empleado del Ayuntamiento que lleva 25 años prestando servicios en la Institución de «La Caridad», ha sido propuesto para la Cruz de Beneficencia.

## Velada

En el teatro Fuenclara se ha celebrado una interesante velada por los sordo mudos del Colegio de Franciscanos.

Asistió numeroso público,

JIMENEZ.

Madrid 16, (madrugada).

## Camión que atropella

Debido a un falso viraje un autocamión que iba por la calle de Atocha penetró en la acera, atropellando a cuatro personas que resultaron con graves heridas.

El autocamión se empotró en un portal causando grandes desperfectos. El camión casi se deshizo.

## Incendio

En la estación del Mediodía se ha incendiado un vagón de azufre, quemándose gran cantidad.

También se pegó fuego un carro que se preparaba a transportarlo.

## Pensión clausurada

Ha sido clausurada la Pensión Internacional, propiedad de Honorio Sánchez Molina últimamente ejecutado.

## Belmonte no vuelve a los toros

Sevilla.—Juan Belmonte ha negado que vuelva a torear por suponerle se halla en mala situación económica.

Belmonte dijo que en la última cosecha sacó cuarenta mil duros.

El trianero ha ofrecido a la cofradía del Santo Cristo El Cachorro rejonear dos toros, rematándolos, previo muleteo, en caso que no murieran de los rejones.

Quien parece cierto que vuelva a torear es Sánchez Mejías, quien se ha encargado trajes de luces.

## La de beneficencia

Con una tarde espléndida y una entrada hasta las banderas se celebró la corrida de beneficencia.

La plaza se hallaba adornada con tapices y mantones de Manila.

Asistió la Infanta Isabel.

Rejonearon Barajas y Oliete, obteniendo aplausos.

Después Nacional II, Marcia! Lallanda y Villalta despacharon seis toros de Villamarta.

En conjunto quedaron aceptables.

## A Mallorca

Han marchado a Mallorca los alumnos de la Escuela Superior de Guerra acompañados de sus profesores para practicar estudios geográficos en la isla en sentido militar.

## Atropellos de automóviles

Hoy se han registrado, además del telegrafado, tres atropellos más de automóvil. Los atropellados fueron levemente.

## Por los marinos muertos

Ferrol.—Mañana se celebrará una función benéfica a favor de los marinos muertos en Marruecos pertenecientes al crucero «Cataluña».

## San Isidro

Esta tarde salió de la Catedral con toda solemnidad la procesión de San Isidro, asistiendo numerosas cofradías con sus respectivos estandartes.

Presidió el obispo, acompañado del representante del Rey y de las autoridades militares.

La procesión recorrió el trayecto acostumbrado.

Desde los balcones, que lucían colgadas, se arrojaba al paso del Santo gran cantidad de flores.

La procesión la presenció un enorme gentío.

Con motivo de la festividad del día se han verificado las tradicionales funciones religiosas y romerías y otros actos profanos.

La concurrencia fué extraordinaria.

## Sigue la huelga

Lisboa.—Aunque el Gobierno dice que fracasó la huelga de Correos, no es cierto, pues no se han repartido ni certificados ni las cartas del extranjero ni se ha admitido servicio telegráfico. Este se hace por cable submarino y por radiotelegrafía militar.

Se han libertado a los oficiales de Correos presos.

## Elogios

Melilla.—Se elogia a los cabos del Tercio Enrique Torres y Jaime Codina por los actos heroicos demostrados al tomar las trincheras enemigas.

Se sabe que el capitán Penamaría antes del asalto salió de la posición e indicó a la harca amiga el lugar donde se hallaba el enemigo.

MENCHETA

# Los Reyes en Barcelona

Zaragoza 15, 11'30

## Visitan Gerona y Figueras

A las nueve de la mañana de hoy marcharon a Gerona en tres automóviles don Alfonso, el marqués de Estella, el capitán general de la región catalana, el jefe de Policía y los ayudantes de dichas personalidades.

En todos los pueblos del trayecto el Monarca se ha detenido para saludar al vecindario que lo aclamaba; sobre todo en Mora, que estaba todo el pueblo con las autoridades a la cabeza y banda de música.

Al llegar a Gerona, acompañados de los automóviles con las autoridades que habían salido a esperarles al término correspondiente, la población en masa que aguardaba a S. M. se ha desbordado en un entusiasmo delirante, siendo el recibimiento tributado al Soberano, por Gerona de los que forman época.

Después de cambiados los saludos de rigor entre los viajeros y las autoridades y representaciones de Gerona, se formó la comitiva la cual dirigióse a la Casa Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

El Rey revisó las tropas y a continuación hubo un banquete en el teatro Principal.

Seguidamente el regio expedicionario, acompañado de su séquito, marchó a Figueras, donde también se le tributó idéntico recibimiento y se le ofrecieron obsequios espléndidos y dignos de la persona que los recibía.

A la hora en que telegrafio no se tienen noticias de su regreso a Barcelona.

## La Reina y el Príncipe

Doña Victoria y su hijo han visitado la Casa de la Maternidad barcelonesa, recorriendo sus dependencias y quedando altamente complacidos de la visita.

Las augustas personas visitaron después el Hospital militar, conversando con los soldados heridos a quienes prodigaron consuelo y regalos.

Esta tarde la Reina y el Príncipe de Asturias, acompañados del mar-

qués de Bendaya y del general Mercaders han hecho una visita a Monserat.

En el monasterio fueron recibidos por la Comunidad y el abad mitrado.

Ante la imagen se cantó una salve y la Reina y el Príncipe oraron durante un rato.

Luego admiraron el hermoso panorama, regresando a Barcelona.

## En el teatro

Anoche asistieron sus majestades a la representación de «Doña Francisquita», en el teatro Tivoli.

Con haberse exteriorizado en los diversos actos de estos días el entusiasmo de la ciudad de Barcelona por los Reyes, la manifestación de anoche revistió gran relieve.

El teatro estaba imponente.

## A Tarragona

Tarragona.—El día 20 vendrán los Reyes a esta capital y en el palacio municipal se celebrará la recepción.

En la rambla de San Juan revisarán las tropas y harán una excursión luego al parque de Sama. Por la noche regresarán a Barcelona pasando por Reus.

JIMENEZ.

## Para futbol

Jerseys, medias, rodilleras, defensas, etcétera.

Gorsotería de SEBAS, IAN N.V. RRO

MERCADO, 3

## Notas de Zaragoza

Zaragoza 15, 11'30

## Manifestación de duelo Zaragoza quiere a Marcial Buj

Sentida manifestación de duelo constituyó el acto de conducir al Cementerio los restos mortales de la que fué esposa de nuestro compañero don Marcial Buj.

Numerosísimos amigos y compañeros de Buj acudieron a rendir a la finada póstumo homenaje de respeto y testimoniarle a la vez el afecto sincero que se profesa en Zaragoza a Marcial Buj.

Antes de la conducción, recibió buen número de visitas de pésame, entre ellas las del gobernador civil interino general Araoz, secretario del gobierno civil señor Afán de Rivera, consejeros del «Heraldo», jefe de Vigilancia señor Manzanera y otras muchas.

A las cuatro y media en punto fué

# Samper de Calanda

(PROVINCIA DE TERUEL)

Inauguración de grandes fiestas, ferias y concurso de ganados, durante los días 20, 21, 22 y 23 del actual, con motivo de la festividad de Santa Quiteria.

Establos y pastos gratis a los ganados que concurran. Detalles al presidente de la Comisión.

Samper de Calanda 11 de Mayo de 1924.

# Automóviles de alquiler

ABIERTOS Y CERRADOS PRECIOS ECONÓMICOS

## Bautista Zuriaga (Garage)

Teléfonos 129 y 54 - TERUEL

# El latifundo y la gran propiedad

Por Salvador Minguijón

No debe confundirse estas dos cosas. El latifundismo es un fenómeno morboso, es la concentración de la propiedad llevada a términos que constituyen un desequilibrio social, una causa permanente de malestar. La gran propiedad no es un fenómeno morboso, puede ser un factor legítimo y benéfico, que deba coexistir con la pequeña y la mediana propiedad. El latifundo debe desaparecer. La gran propiedad no debe predominar, pero tampoco debe desaparecer.

Philippovich entiende por gran propiedad aquella, cuya dirección basta para ocupar a un hombre perteneciente a la clase cultivada o ilustrada. Esta propiedad se transforma en latifundaria, según el mismo economista, cuando suplanta a la pequeña o a la mediana propiedad, hasta el punto de hacer a la clase de los pequeños propietarios política y socialmente insignificante.

Todos los progresos agrícolas y pecuarios han nacido de la gran propiedad. El gran propietario, si se penetra en su misión y la cumple, se siente colocado en la zona donde convergen la ciencia y la experiencia, en la línea de contacto de la lucubración científica con la práctica. Y de ese contacto brotan las innovaciones útiles. Las facultades de dirección, la competencia técnica, la iniciativa inteligente, la disposición del espíritu limpio de rutinas, los medios económicos para el cultivo intensivo y para la industrialización de la agricultura, cosas son que al gran propietario hay que pedirles y de él hay que esperarlas. Iniciador de los adelantos, su ejemplo obrará como un estimulante e irradiará sobre los pequeños y medianos cultivadores.

Estas ventajas son con frecuencia

aunque el rendimiento neto sea tal vez inferior al de la gran propiedad. Para el pequeño propietario que es, en gran parte, el consumidor de sus propios productos, lo que debe primeramente entrar en consideración es el rendimiento bruto. Lo mismo sucede por lo demás en cuanto a la economía nacional, pues ésta tiene más bien interés en obtener del suelo el más alto rendimiento posible que en disminuir la diferencia que existe entre los gastos de produc-

**Doña Dolores Llopert de Soler**  
COMADRONA  
EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO  
Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA  
CONSULTA Y ASISTENCIA  
A PARTOS  
TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.º - TERUEL

ción y los de precio del mercado, diferencia que constituye el rendimiento neto.

Como de hecho, apesar de las ventajas de la gran propiedad, son mayores las que ofrece la pequeña, y en favor de ésta puede considerarse decidida la controversia, ambas deberán coexistir, es cierto, pero habremos de tender a que sea la pequeña propiedad la que predomine.

Frente al latifundo, nuestra posición habrá de ser muy distinta. El latifundo es una propiedad tan extensa que su dueño no puede dirigirla ni atenderla. Por eso suele ser una propiedad en todo o en parte abandonada, donde falta el impulso vivificador y fecundo, la función social del propietario. Por eso suele ser una propiedad que no produce lo que debe producir.

La falta de producción despoja a

tiene el derecho de infringir. Por ejemplo, yo no toleraría que un particular dejase en la esterilidad veinte leguas de tierra en un departamento propio para la siembra de trigo, con el fin de destinarlo a parque: el derecho de abusar no llega hasta privar a un pueblo de su subsistencia.

El abuso de la propiedad debe reprimirse siempre que perjudique a la sociedad: por eso se impide cortar el trigo verde, arrancar los viñedos replantados, etc.

No ofrece duda, que la propiedad, que es por su naturaleza una institución encaminada a la utilidad común, puede a veces ser desnaturalizada, convirtiéndose en una institución contraria al bien social por su excesiva concentración en pocas manos que constituya un verdadero monopolio.

Es imposible dar una regla general que determine con precisión y para todos los casos dónde acaba el uso legítimo y dónde comienza el abuso de la propiedad por lo que se refiere a su extensión. Puede sin embargo sentarse con Garriguet este principio: El derecho que tiene todo particular para adquirir y poseer bienes, termina donde no podría ejercitarse sin perjudicar al bien común.

Habrán en la realidad casos dudosos en que la injusticia o la perturbación que se atribuyen a la gran propiedad no aparezcan claras. En-

**La Mudejar del Arraba'**  
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla  
**Hijos de B. Sanz**  
TERUEL

tonces la prudencia y aun la justicia aconsejarán que la ley se abstenga de intervenir directamente. La institución de la propiedad, aun no siendo ilimitada ni intangible, es un fundamento del orden social, y dentro de su esfera debe ofrecer un carácter de estabilidad y de seguridad que la ponga a cubierto de la ligereza de los que temporalmente ocupan el poder.

Pero serán muchos los casos en que, sin ninguna duda, se podrá afir-

clases sociales, difunde la plaga del pauperismo, extingue en las masas los sentimientos patrióticos, suprime de hecho aquél mínimo de igualdad que Dios estableció entre los hombres. Cuando este caso llega, hay que proclamar con toda claridad que el latifundo no es intangible.

Acusamos al socialismo de que mata la producción y por tanto per-

también al latifundo. La lógica es igual para todos.

Sobre el juego de las voluntades individuales, sobre las luchas del interés y los fracasos de la ineptitud, sobre los concursos de la suerte y los triunfos de la inteligencia y del trabajo extiende la sociedad la garantía del Poder público. Los afanes del homínido humano, la corriente

**El Torico** Gran Fabrica de pastas alimenticias para sopa :

Especialidad en las de huevo, Bologna, Ganelonas y Macarrón a la italiana  
Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abri' Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»

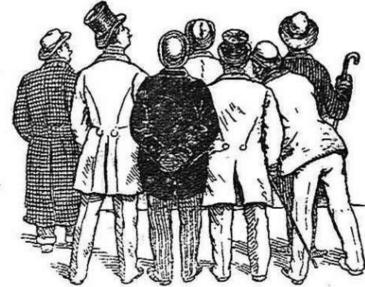
TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

**SEVERO GRACIA**

San Andrés, 7, 1.º - Teruel

PRONTITUD Y ECONOMÍA



circulatoria de la riqueza que alimenta la vida social, está guardada en su conjunto por la valla protectora de la ley. Pero si se producen fenómenos anormales, si la savia que ha de alimantar todo el cuerpo social se estanca por congestiones perturbadoras, si las fuentes de riqueza se secan, si la propiedad va contra su propia razón de ser, que es la utilidad social, entonces el Estado ha de intervenir para encauzarla y hacer que cumpla su fin, empleando al efecto remedios de distinta clase, según la naturaleza e importancia del mal.

Es decir, que cuando un interés individual se lucra con detrimento de otro interés individual, si lo hace con título jurídico, la sociedad lo ampara. Pero cuando el interés privado se pone frente al interés social, no hay título jurídico que lo legitime, y la sociedad que esto amparase se negaría a sí misma.

Utilidad social y derecho subjetivo son, pues, los fundamentos en que descansa la propiedad. De aquí que la propiedad sea a la vez función social y facultad individual y exclusiva. De olvidar alguno de estos dos aspectos, o de no apreciarlos debidamente, vienen los innumerables errores económicos que en el mundo han sido.

judica a todos. Nuestra defensa de la propiedad privada se basa principalmente en que es la propiedad que más produce. Pero este principio, afirmado por Santo Tomás, no sirve para defender toda clase de propiedad, sino solamente la que da a la sociedad el rendimiento debido; excluye por tanto la propiedad latifundaria en cuanto sea improductiva o produzca rendimiento escaso.

La misma arma que esgrimimos contra el socialismo, o sea el argumento de la mayor producción, hier-

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIDCOL "S" HEROINA**  
ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- CALMA LA TOS.  
Es la antigua de Glicero-Cal-Creosotal modificada.  
Venta Farmacias.  
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.º  
MADRID

meramente potenciales, porque ocurre que el propietario no dispone del capital suficiente para un cultivo que dé el mayor rendimiento o no posee los conocimientos agronómicos y económicos necesarios para dirigir bien la explotación, o prefiere dedicar la tierra a fines recreativos (terrenos de caza, parques o jardines); mientras que el pequeño propietario, por estar más necesitado, siente más vivamente el acicate del interés, y saca de su tierra el rendimiento que puede.

Además se ha preconizado la pequeña propiedad diciendo que da un rendimiento bruto más elevado,

la propiedad de su principal fundamento y, por consiguiente, de su más fuerte justificación. La principal razón de haberse preferido la propiedad privada sobre la colectiva, es que aquella da mayor rendimiento que ésta. Y cuando la propiedad se reeja contra su propia función, con-

**Gran evolución**

de precios en toda clase de reparaciones en máquinas de escribir, gramófonos, aparatos cinematográficos e instrumentos de música.

LÓPEZ y C.ª, P.ª de San Miguel, 3, - TERUEL -

**Quien quiera ganarse 800 pesetas**

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

virtuándose en obstáculo para la producción, la sociedad tiene derecho a decir al propietario: Puesto que tú no haces producir a la tierra, deja que otras manos más activas la cultiven y la hagan fructificar.

Napoleón decía ante el Consejo de Estado francés en 1810: «Hay reglas establecidas en interés de la sociedad, que ningún propietario

**Constructores y propietarios**

Comprar el cemento y la cal hidráulica de la fábrica LA PILARICA.

Tendréis una gran economía en vuestras obras. Clases inmejorables.

**EDO Y BIBI**

ESTACIÓN DE MORA DE RUBIELOS

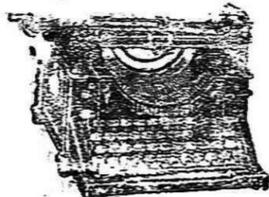
= TERUEL =

mar que la situación de la propiedad en un determinado país es contraria al bien social. Garriguet señala los inconvenientes de este monopolio: «aumenta el antagonismo entre las

**Joaquín Asersic**

Ovalo, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :- Fábrica de jabón y almalén de abonos :- Compra y venta de maderas de todas clases :- Vinos de diferentes calidades.



aparece durante 17 años consecutivos

Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

**Gumersindo Serrano**  
PINTOR  
MUÑOZ DEGRAIN, 13

Imp. de LA PROVINCIA - Teruel